



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

215-D-13
OD 1895

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del ex jugador y técnico de fútbol Luis Cubilla, oriundo de la República Oriental del Uruguay, acaecido el día 3 de marzo de 2013 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Asimismo destacar y resaltar su brillante actuación en el fútbol argentino.

Dios guarde a la señora Presidenta.